

NOTICIERO EXTREMENO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 656

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Miércoles 4 de Abril de 1906

GRATO ESPARCIMIENTO

Es para nosotros causa de una íntima e intensa complacencia tropezar con estos paréntesis amables y deleitosos que tiene la agitación fatigosa de la vida pública, tanto de la nación como de la provincia y aun de la localidad.

Estos compases de espera que tienen los sucesos políticos, las gestiones administrativas, las agitaciones sociales, nos permiten espaciarnos tranquilos y reposadamente el ánimo por otras regiones más dulcemente apacibles y serenas, y nos libran de la incómoda tensión del estudio atento, la emocionada impresión, la acerba crítica, ó esforzada apología que nos proporcionan los continuos sucesos políticos sociales, ó administrativos que se van, con atropellada rapidez y rarísimos intervalos, sucediendo.

No es que se haya remediado ninguno de los males que afligen a la nación, y a eso se deba esta calma; solo se trata de uno de esos momentos de reposo que se suele observar en las graves enfermedades, durante los cuales parece que la naturaleza del paciente, rendida, suspende la lucha, pero no por eso detiene el mal sus progresos, aunque el enfermo, deleitosamente atargado, dormite dulcemente durante algunos momentos.

He aquí el caso en que nos encontramos, y que es delicioso utilizar pensando en gratas nimiedades de esas que tan amable hacen el aprendizaje de las enseñanzas que encierran.

Leyendo hoy *El Correo Español* hemos sentido una de las poquísimas emociones gratas que hemos gozado en nuestra vida leyendo un periódico, por que, entre la copiosa multitud de tareas ingratas que tenemos los periodistas, es quizá la menos atrayente la precisión de enterarnos a diario de cuanto a los honorables compañeros se les ocurre decir, acerca de cuanto divino y humano les parece tratar.

Hoy por rara excepción nos ha deleitado agradabilísimamente un artículo largo, a cuyo pie estaba el pseudónimo *Eneas*, bajo el cual se oculta el nombre ilustre de uno de los más justamente estimados periodistas españoles: Bolaños.

Ante un número de la revista de reciente aparición titulada «Cultura Española» en la cual parece haberse convertido la antigua «Revista de Aragón», expone el veterano periodista, con su ingenuidad acostumbrada, la repulsión que le causa ese dócil aborregamiento con que todos los españoles, con ciego instinto, siguen sin discusión la senda de adulaciones a extranjeros y menosprecio de todo lo español, sin fijarse en que ni es tanta la extensión que tiene en España el analfabetismo, ni hay inferioridad alguna entre nuestros culti-

vadores de las letras y los extranjeros. Si no fuera bastante para corroborar esta opinión del ilustre periodista la docta publicación a que alude, y otras muchas que pudieran citarse, él trae en su abono el testimonio de un escritor, en nada sospechoso de coincidencia en ideas, con el director de *El Correo Español*.

Este periodista citado por *Eneas* es Ramiro Maeztu, el redactor que en *La Correspondencia* está haciendo los «Ecos de Londres» desde dicha capital, y que por esta permanencia suya actual fuera de España y sus conocidas ideas, en nada afectas a las tradiciones de España, tiene indiscutible autoridad en la materia.

Y este periodista no solo afirma rotundamente nuestra superioridad intelectual, en cuanto a número y calidad de las eminencias literarias españolas contemporáneas con respecto a las de los demás países, sino que entrando en otro orden de consideraciones, observa y afirma la superioridad de nuestro carácter popular, digno, viril y activo, aun en las más inferiores capas sociales, en relación con el servilismo y humillación de las clases populares de Inglaterra, ante su encopetada plutocracia.

Y tanto este escritor, como otro no menos apartado de las ideas políticas y sociales de Bolaños, como es el dramaturgo Benavente, se lamentan de que, siendo esto así, de tal modo se extravía la opinión de nuestro pueblo, con los afares europeizadores de unos cuantos empeñados en pasar a todo trance por eruditos, menospreciando todo lo español y poniendo por las nubes todo lo extranjero, que este país cuya intelectualidad no es inferior a la de las demás y cuyo pueblo es mucho más entero y activo, y cuyas clases directoras son menos despóticas y más democráticas, se rinde a los falsos oropeles del extranjerismo, y dobla la cerviz ante cualquier mister y monsieur, como si en cada uno viera un ser superior.

Esta coincidencia de apreciación, entre esos escritores de tan diversas aficiones y procedencias, acusa un apercibimiento saludable del engaño en que se nos quiere hacer vivir, y puede dejar en el surco una semilla preciosa, que fructificando, podría acercar la hora de nuestro resurgimiento nacional, solo posible cuando el país tenga conciencia de su propio valer y pierda la idea falsa, pero enervante, de nuestra inferioridad.

Este grato esparcimiento nos proporciona la calma a que arriba aludíamos, y por eso nos hemos entregado a él con íntima fruición.

¿No es más agradable discurrir por estas regiones, que por las áridas estepas de nuestras andanzas sociales y administrativas, ó por los intrincados y estériles breñales de nuestra sinuosa política?

demia de la Historia deja el Sr. Danvila será elegido el escritor D. Juan Pérez de Guzmán.

—La Academia de Bellas Artes ha elegido académico, en la vacante del marqués de Guadalquivir, al exministro conservador Sr. Osma.

A esperar al Rey.—Hallazgo de un cadáver

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que el crucero *Osado* que se halla en Málaga marche a Cádiz para recibir al Rey.

—Al continuar practicando el desmonte en el cuartel de la Montaña ha aparecido un cadáver en completo estado de descomposición.

Se supone que sea el de un mendigo que debió perecer sepultado en el desprendimiento del 13 de Febrero último.

Mejoría de Gasset.—Reunión de ganaderos.—Viaje de Moret

El ministro de Fomento Sr. Gasset se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, habiendo asistido ayer a su despacho del Ministerio.

—Los senadores y diputados interesados en que se conceda protección a los ganados españoles, se reunirán hoy bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo a fin de gestionar la reforma del arancel en sentido proteccionista para la ganadería nacional.

—Considerase como muy probable que el viernes ó el sábado marchará a Cádiz el presidente del Consejo con el fin de recibir al Monarca.

La crisis obrera en Madrid

Ayer se disminuyó el número de raciones de rancho con que se viene remediando en parte la actual crisis obrera.

Muchos obreros han encontrado ya colocación en las faenas agrícolas.

Nombramientos de Hacienda

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de Badajoz, don Leopoldo Pardon, y de la Intervención de Cáceres y oficial tercero, a D. Justo Navarro.

Los sucesos de Jerez

Telegrafían de Cádiz los rumores de sucesos graves ocurridos en Jerez de la Frontera.

Ha marchado a esta ciudad el gobernador civil de la provincia.

Hay fuerzas de infantería dispuestas para marchar al primer aviso.

Sucesos graves en Ferrol

Comunican de Ferrol que se hallen reconcentradas las tropas en previsión de que tengan que reprimir desórdenes.

También se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en vista de la extraordinaria excitación de los ánimos.

El gobernador de la provincia no ha querido aceptar la dimisión del alcalde.

Este ha marchado a Coruña para informar al gobernador de la gravedad de la situación.

Obligado a seguir desempeñando el cargo, el alcalde republicano D. Rafael Liste ha oficiado al superior de los jesuitas prohibiéndole que salga a la calle la anunciada procesión, amenazándole con prenderlos si no obedeciesen la orden.

Entre los católicos reina gran excitación por estimar como un atentado a sus derechos la conducta del alcalde republicano.

Reunieronse las autoridades sin que hayan creído conveniente la declaración del estado de guerra.

El juez de Instrucción ha delegado en el suplente, por motivo de enfermedad. Los revoltosos han apedreado un convento de religiosos y varias casas católicas.

Funerales por Romero Robledo

En Málaga y en Pamplona se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del expresidente del Congreso, D. Francisco Romero Robledo.

Reyes y Príncipes de viaje

Han llegado a Marsella los Reyes de Inglaterra en el vapor *Princesa Victoria*, trasladándose al yate *Victoria Albert*.

Permanecerán allí hasta el jueves que llegará el duque de Connaught, procedente del Japón.

Viaje del Príncipe Alberto

Dicen de San Sebastián que ha marchado a Alemania el Príncipe Alberto, habiendo dejado un donativo para los pobres de la ciudad.

Goleta naufraga

Telegrafían de Coruña que los tripulantes de un vapor alemán vieron en alta mar la goleta yanki *Johadeering*. Créese que naufragaría.

Doble accidente en una carretera

Dicen de Valladolid que en la carretera de Tordesilla una motocicleta espantó las mulas de un carro, volcando éste y resultando herido el carretero.

Un compañero que iba detrás con su carro le prestó auxilio; pero al poco rato tuvo él también la desgracia de caerse del carro que conducía, una de cuyas ruedas le pasó por encima de la cabeza dejándolo en estado gravísimo.

El globo Huracán

Dicen de Barcelona que a la altura del pueblo de Caleya se ha visto pasar el globo *Huracán*, del Sr. Fernández Duro.

De Bilbao.—Vista de un proceso ruidoso

Telegrafían de Bilbao que ha comenzado en aquella Audiencia la vista del proceso instruido a causa de los tristes sucesos ocurridos en 1904 con motivo de la peregrinación al santuario de la Virgen de Begoña.

De la práctica de la prueba ha resultado perfectamente comprobada la agresión de que fué objeto el joven Ramón Barge.

El fiscal calificó el delito de lesiones menos graves y el acusador privado como homicidio frustrado.

D. Jaime en Avila

Dicen de Avila que en los últimos días de Marzo estuvo en aquella capital don Jaime de Borbón visitando un convento.

Las autoridades desmienten la exactitud de esta noticia, que se afirma de público como cierta.

Los marroquíes en movimiento

Comunican de Melilla que las tropas leales están acampadas cerca de la Mar Chica.

Supónese que en breve presentarán los insurrectos una batalla a las fuerzas del Sultán.

Un incendio

En Bilbao un incendio ha destruido los talleres de laminación titulados *Vasconia*.

El incendio ha sido terrible, causando pérdidas de mucha consideración.

Monederos falsos

En Gracia se ha descubierto una fábrica clandestina de moneda francesa. La policía se ha incautado de los troqueles y de varios artefactos.

También recogió buen número de monedas.

Romería sangrienta

Telegrafían de Lugo que en Monforte se celebró una romería en la que se suscitó riña entre varios jóvenes, resultando uno de ellos muerto.

Regalo de una Infanta

Comunican de Monforte que ha llegado el manto que S. A. la Infanta María Teresa regala a la Virgen del Rosario. Con este motivo el pueblo, para demostrarle su agradecimiento, le envía un Mensaje.

Agitación carlista

Participan de Barcelona que en Caleya siguen haciéndose registros. Practicóse uno en el Centro Católico. Intentóse practicar otro en un convento de monjas, el que no pudo efectuarse por estar la Comunidad bajo un protectorado extranjero.

El *Infanta Isabel* en sus excursiones nocturnas vigila la costa.

Viaje del Rey

Telegrama del conde de Romanones.—Batalla de flores

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, ha telegrafiado al jefe del Gobierno Sr. Moret.

El Rey batió el record, arrojando *bouquets* en la batalla de flores que se celebró ayer y que estuvo muy concurrida, disparándose infinidad de flores.

Carrozas notables.—Banquete en La Palma

Entre las Carrozas que tomaron parte en el festival distinguíronse una que representaba escudo de la libertad y otra, muy artística construida por los oficiales de artillería de la guarnición.

Después de la batalla de flores, celebróse un banquete en el Ayuntamiento, con numerosos comensales.

A las doce y media de la noche, con tiempo bonancible, zarpó el *Alfonso XII* con rumbo a La Palma.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 3, 22-10.
Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'65; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'65; buey, de 1'70 a 1'80; vaca, de 1'60 a 1'70; ternera, de 1'80 a 1'85.
Cerdos del país, 2'22.

TRIGOS
Ha arribado a este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor italiano «Attività», con 3.200 toneladas de trigo.—NAIT.

SEVILLA, 3, 22-10.
Toros, bueyes y vacas, de 1'45 a 1'75; novillos, crales, uteros y añoles, de 1'75 a 1'85; terneras, de 2'00 a 2'25; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 a 1'65.—MORENO.

LISBOA, 3, 16-30.
CAMBIOS: 810-805 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, a 820-800 reis el duro.

MADRID, 3, 22-30.
Vaca, de 1'52 a 1'76 el kilo, y de 17'50 a 20'75 la arroba; carnero, de 1'65 a 1'68 kilo; cordero, de 1'98 a 2'04; oveja, de 1'63 a 1'68. CORRESPONSAL.

LA BÓLSA

Interior 4 por 100, al contado.....	32'05
Idem a fin de mes.....	32'40
Idem al proximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	00'00
Resultas.....	100'65
Cédulas al 4 por 100.....	101'60
Acciones Banco de España.....	436'00
Idem Hispano-Americano.....	139'00
Idem Hipotecario.....	000'00
(Preferentes.....)	69'00
Azucarera (Ordinarias.....)	00'00
(Obligaciones.....)	96'50
Tabacos.....	436'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	99'30
Exterior.....	95'30
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	000'00
Riotintos.....	00'00

CAMBIOS

Francos.....	15'15
Libras.....	00'00

Extranjero

La Conferencia

VIENA.—El *Neus Wiener Tageblatt* se regocija del feliz resultado de la Conferencia de Algeciras y añade: «En Austria debemos alegrarnos con el mundo entero. Debemos al mismo tiempo experimentar cierta satisfacción de que nuestros aliados, los alemanes, hayan apreciado nuestra fidelidad en Algeciras a la Triple.»

«Si el resultado de la Conferencia fortalece la paz de Europa, una buena parte del mérito debe atribuirse a nuestra Monarquía y al conde de Welsersheimb, que ha sabido ejecutar perfectamente las instrucciones de Goluchowski. Sin embargo, sería injusto no reconocer la lealtad y la buena voluntad de Francia.»

La *Neue Freie Presse* ha recibido el siguiente telegrama de Berlín: «Asegúrase en los círculos competentes de Berlín que la resistencia de los marroquíes puede tener un efecto favorable ó desfavorable, según la actitud de las potencias que tienen más intereses en Marruecos. Si se consigue activar el arreglo de las últimas cuestiones pendientes, es de creer que los marroquíes no se nieguen a firmar el protocolo final, pero si nuevas dificultades se levantasen, pudiera ser que se retardase el término de las negociaciones, pudiendo la obstrucción de los marroquíes provocar nuevas complicaciones.»

Motín a bordo del «D'Assas»

LORIENT.—Durante la travesía de regreso de la Indo-China, ha habido un motín a bordo del crucero «D'Assas», recientemente llegado a este puerto.

El fogonero Legallie insultó y derribó al capitán de armas y al comandante segundo. Legallie va a comparecer ante el Consejo de guerra.

Crisis de la Triple Alianza

ROMA.—La cuestión de la crisis de la Triple Alianza apasiona los círculos parlamentarios. Esta cuestión será tratada en la Cámara por una interpelación que el señor Santini, de la derecha, acaba de presentar a respecto de los últimos ataques dirigidos por la Prensa austriaca contra el Gobierno y el Rey de Italia. Esta interpelación está concebida en los siguientes términos: «Encuentra el de negocios extranjeros correcto y conforme a los debidos miramientos, la actitud del Gobierno austriaco, aliado de Italia, tolerando recientemente que la Prensa austriaca pueda impunemente ofender a Italia, sus instituciones y al jefe del Estado que la personifica?»

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 4, 1-10.

Fiestas reales.—Un avance del programa oficial

El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado los preparativos con que se asociará a los festejos que se celebrarán con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

Estos festejos serán independientes de los que organice el Gobierno y se les dará el carácter de populares.

Se decorarán e iluminarán espléndidamente varias calles principales.

Se quemarán vistosos fuegos de artificios.

Se dispondrá la colocación de cinematógrafos en locales que sean capaces para albergar a muchos miles de personas.

Se organizará un cortejo luminoso y verbena, dos noches, en el parque del Oeste. La primera será de convite y la segunda de carácter popular.

Habrà concurso de orfeones con sus premios correspondientes.

También se proyecta un certamen de bailes típicos de las diferentes regiones de España.

Se concederá un premio en metálico al mejor proyecto, con la Memoria correspondiente, para construcción de un barrio obrero.

Habrà bailes populares en las plazas de la Cebada y en la de los Mostenses. Terminarán las fiestas con una gran batalla de flores.

El programa oficial de las fiestas re-

les se publicará en español, en francés y en inglés.

El globo «Huracán»

En la aristocrática sociedad «Aéreo Club» se ha recibido un telegrama del intrépido aeronauta Sr. Fernández Duro dando cuenta de haber descendido con su globo *Huracán* en Salces (Francia).

Se supone que el viento fuerte que se levantó empujó el globo en dirección de tierra adentro.

Entierro de Muñoz Rivero.—El general Blanco gravísimo

Ayer tuvo lugar el entierro del distinguido criminalista, Sr. Muñoz Rivero.

El cortejo era numeroso, figurando en él muchos abogados.

—El general Blanco continúa en estado de gravedad alarmante.

Ayer le fué operado un flemón de carácter urinoso.

Por la casa del general Blanco desfilan infinidad de políticos y militares.

A última hora de ayer le fué administrada la Extremaunción, por no permitirle su estado la recepción de otros Sacramentos.

Ingenieros á Courriers

Se ha dispuesto que los ingenieros Sres. Hausser y Ariza marchen á Courriers, con el fin de estudiar sobre el terreno la forma más práctica y conveniente para la organización de brigadas de salvamento en las minas del Estado.

Vacantes académicas

Para ocupar la vacante que en la Aca-

De la Provincia

Nos escriben de Don Benito: Pasando por la barca instalada en el río Guadiana un carro arrastrado por dos mulas, de la propiedad de la viuda de Juan García Yedras, se espantaron éstas, y reculando fueron á caer á dicho río, pereciendo ahogadas, no obstante los arriesgados esfuerzos del barquero Enrique Rodríguez, quien por sus buenos sentimientos y por su arrojo es acreedor por parte del Ayuntamiento á una recompensa.

—A nuestro distinguido amigo don Francisco Solo de Zaldivar le han sido robadas de la dehesa «Los Canchos», término municipal de Miajadas, una yegua de cuatro años, de dos ó tres dedos sobre marca, pelo castaño claro, y una jumenta cerrada, pelo rucio.

—La cosecha de cereales en este término, se presenta buenísima, pues el tiempo que hasta aquí hemos tenido, ha sido á pedir de boca, reinando por lo mismo, general alegría.

—En el tren rápido de esta noche ha marchado á Madrid nuestro respetable amigo D. Eduardo Olea.

—Mucho sentimos el percance ocurrido esta tarde, á la familia de los señores Córdoba, quienes dando un paseo en un coche, volcó éste en la calle del Mirador á consecuencia de rotura en una de sus ruedas, no teniendo que lamentar más que el susto consiguiente, pues toda la familia resultó ileso, por lo que les felicitamos.

—Se encuentra pasando una temporada con su familia en la dehesa «Zafri-lla», nuestro apreciable amigo D. Luciano de Mesa.

El día 31 de Marzo último falleció en Calamonte nuestro joven amigo y correspondiente de nuestro periódico en Almendralejo, D. Nicolás Cadena.

Era el finado persona de buen trato, inteligente, laborioso y honrado, habiendo causado su muerte penosa impresión en aquellos pueblos donde el joven Cadena gozaba de muy merecidas simpatías.

Reciba su desconsolada viuda y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesame y quiera Dios concederle la gracia de la resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Nos comunican de Almendralejo que se proyecta la constitución en aquella ciudad de una Caja de Ahorros y préstamos, y la de una Sociedad mutua de seguros sobre cosechas.

Aplaudimos las benéficas iniciativas y ofrecemos á sus autores nuestro modesto pero decidido apoyo para cuanto con ellas se relacione, en nuestro deseo de que se lleven á cabo lo antes posible.

En la Audiencia

Ayer ante la Sección primera de la Audiencia se celebró la causa procedente del Juzgado de Badajoz, contra Enrique Orduña de la Granja, conocido por el «Cano Rafero», el que según recordarán nuestros lectores realizó un robo en la casa de D. José María Albarrán, en esta capital.

Componían el Tribunal de derecho el presidente de la Audiencia, Sr. Escribano, y los magistrados Sres. Algorta y Martínez; el Ministerio fiscal se hallaba representado por el Sr. Negrete, y la defensa corría á cargo del abogado señor Ambrona.

Terminadas las pruebas, que fueron claras y concluyentes, pues el mismo procesado confesó su participación en el hecho por que se le acusaba, el Sr. Negrete pronunció un breve informe en apoyo de sus conclusiones, recabando del Jurado un veredicto de culpabilidad, considerando al procesado como autor de un delito de robo en casa habitada y de la concurrencia de las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia.

El Sr. Ambrona manifestó en su informe hallarse conforme con las conclusiones sostenidas por el Ministerio público, pero alegando que al realizar su defendido los hechos se hallaba embriagado, sin que sea en él habitual la embriaguez, por lo que debía apreciarse á su favor la circunstancia atenuante indicada.

El presidente, Sr. Escribano, hace seguidamente el resumen de los debates con gran imparcialidad y elocuencia, demostrando en él que es un funcionario competentísimo que sabe llenar conienzudamente los deberes de su elevado y delicado cargo.

Damos nuestra más sincera enhorabuena al nuevo y digno presidente señor Escribano, esperando con impaciencia oírle en causas de más importancia que puedan manifestarse en todo su esplendor las dotes de su privilegiado talento.

Terminado el resumen, y después de leídas á los jurados las preguntas objeto de su resolución, éstos se retiran á

deliberar y después de breve espacio de tiempo el presidente del mismo da lectura á las preguntas contenidas en el veredicto, el cual es de absoluta conformidad con las conclusiones sostenidas por el Ministerio público, el que en el informe de derecho solicita del Tribunal se imponga al procesado la pena de siete años y un día de presidio mayor, y por la defensa del procesado se pide que se imponga esta pena en el grado mínimo, ó sean seis años y un día de presidio mayor.

La hora avanzada en que terminaron los informes de derecho nos obligó á retirarnos de la Audiencia antes que el Tribunal dictase sentencia, por lo que no hemos podido comprobar cuál de las penas solicitadas por las partes se impuso al procesado, si bien daremos de esto cuenta á nuestros lectores en el próximo número.

LA FIESTA DEL CENTENARIO

Recibimos noticias de Fregenal dándonos cuenta del creciente entusiasmo que despierta la proximidad de las fiestas que se organizan con motivo de la coronación de la Virgen de los Remedios.

Recíbense infinitos encargos de hospedajes para los días del centenario y continúan recibiendo importantes donativos en metálico y en alhajas.

Todo hace presagiar que las fiestas revestirán solemnidad extraordinaria.

Hasta el estado floreciente de los campos, prometedores de abundante cosecha, que resarcirá á los labradores de los daños pasados, contribuye á aumentar la alegría de los vecinos de Fregenal, donde no se habla ni se piensa más que de la coronación de la Patrona.

—Para que no falten alicientes á los numerosos forasteros que se esperan, anticiase la llegada de una compañía de teatro, y la celebración de dos corridas de toros en las que posiblemente tomará parte el aplaudido espada Ricardo Torres, Bombita.

—A continuación publicamos la Real orden nombrando delegado regio en las fiestas del centenario á nuestro distinguido amigo D. Manuel de Velasco Jaraquemada, marqués de Riocabado, quien ha recibido muchas felicitaciones por la alta y merecida distinción de que ha sido objeto:

REAL ORDEN sobre representación de S. M. el Rey en las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de los Remedios, de Fregenal de la Sierra.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido designar al señor marqués de Riocabado, para que represente Su Real Persona en la fiesta de la Coronación de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Fregenal, que ha de celebrarse el día 27 del próximo mes de Abril.—De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Palacio 21 de Marzo de 1906.—El duque de Sotomayor.—Ilustrísimo señor obispo de Badajoz.

NOTICIAS

La causa de los gitanos

Hoy empezará á verse en esta Audiencia provincial la causa llamada de los gitanos, de cuyos hechos, desarrollados en la estación de Mérida, recordarán perfectamente los lectores.

Dada la expectación que hay por conocer el resultado de la vista, uno de nuestros redactores tiene el encargo de informar detalladamente á partir de la primera sesión, que empezará en la mañana de hoy.

Aparte los testigos y los jurados que habrán de intervenir en el juicio oral, que son muchos, la resonancia y transcendencia del proceso ha traído á Badajoz considerable número de curiosos.

También en la capital ha despertado interés el proceso, por lo que no es aventurado afirmar que hoy será día «de gran público» en la Sala segunda de la Audiencia provincial.

Damián García Sánchez se ofrece como oficial electricista para dentro ó fuera de la capital, Ronda de Palma, 3.

Se encuentra en la Inspección municipal, una llave que parece ser de puerta falsa ó cochera; á la persona que se le haya extraviado, puede recogerla en dicha Inspección.

Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo el culto abogado de Zafra D. Miguel García Vera.

Una joven de dieciocho años, leche primeriza, desea criar en casa de los padres. Dirección: Amparo Fernández, Barriada de la estación del ferrocarril.

En el tren rápido de esta tarde sale para Barcelona nuestro distinguido amigo el magistrado que ha sido de esta Audiencia D. Bernardo Longué Mariátegui, nombrado juez de uno de los distritos de la Ciudad Condal.

El Sr. Longué deja muy gratos re-

cuertos de su estancia en Badajoz y tenemos la seguridad de que muy en breve gozará en Barcelona de las distinciones y simpatías á que lo hacen acreedor sus condiciones de caballerosidad y sus dotes de funcionario recto, ilustradísimo y respetuoso.

Reciba el Sr. Longué nuestra cariñosa despedida y la seguridad de que allí donde le lleve el ejercicio de su noble profesión, le acompañará el testimonio de nuestra amistad y de nuestros respetos.

Se venden salvados de primera y segunda y garbanos finisimos desde 60, 70, 80 y 90 céntimos el kilo. Comedias, número 5.

Ha regresado á Sevilla el señor marqués de Villamarta, que vino á Badajoz para dirigir la tienda de la ganadería brava de D. Manuel Albarrán Martínez.

Aviso.—Habiendo dejado de prestar sus servicios como camisero, el que actuaba en la casa del Sr. Doncel, ofrece al Comercio y al público su taller, calle de la Soledad, 24, bajo.

El delegado de Capellanías doctor don Tirso Lozano Rubio, publica en el Boletín del Obispado la siguiente circular:

Siendo muchos los partícipes que no han contestado á la circular publicada en el último Boletín de Enero, les rogamos encarecidamente se dignen contestar á la mayor brevedad posible, en la inteligencia que de no hacerlo, se suspenderán los pagos del siguiente trimestre á los morosos. Asimismo recordamos á todos los partícipes la obligación que tienen de enviar á esta Administración las cuentas anuales del cumplimiento de las cargas piasas; así como á los poseedores de capellanías se les ruega que envíen el nombramiento ó título de colación, para su revisión y apuntamiento.

LA CUBANA

CONFITERIA DE SEBASTIAN NICOLAS Jamón en dulce y mortadella, por raciones, á 125 pesetas uno.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Julián Lergo, médico del Manicomio del Carmen, de Mérida, que viene á informar en la célebre causa de los gitanos, cuya vista empezará hoy en esta Audiencia.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Según nuestras noticias, en la semana próxima será colocada en el andén de la estación férrea de la capital una marquesina, de tiempo inmemorial reclamada por la comodidad del público; pero, según nuestros informes, la marquesina en cuestión y la que se proyecta colocar en el andén de la estación de Mérida, son una verdadera ridiculez, pues solo cubrirá la mitad de los andenes, cayendo el agua al medio de éste donde se abrirá un pequeño surco á fin de dar salida á las aguas pluviales.

Si la mejora tan solicitada va á realizarse en estas condiciones, no podemos menos de protestar de ella, en nombre del ornato y de la comodidad públicos.

No nos extraña que la empresa ferroviaria trate de hacer ahora como tantas otras veces, las obras á medias; por esta razón acogemos los informes que se nos facilitan acerca de la tan expresada marquesina.

Esperamos á que empiece la colocación de ésta para reproducir la censura, si, como tenemos nuestras noticias respecto de aquella son exactas.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

Señor don José Alguer, director de «La Gresham».—Madrid.

Muy señor mío: Como apoderado y por encargo de la señora doña Petra Feliciano Bateucas, dirijo á usted la presente para manifestarle su agradecimiento á la Compañía «La Gresham», á usted y á su personal con motivo del pronto pago de la póliza número 119.476, suscrita el 30 de Junio 1903 (no hace tres años) en esa Compañía por su difunto esposo, señor don Francisco Francisco Giraldo (q. e. p. d.) á su favor y de sus hijos, por cuyo seguro sólo se han abonado pesetas 2.454 de primas.

Su referido esposo falleció en Enero; hasta Febrero no se ha dirigida la reclamación á esa Compañía, y hoy, que ya se han ultimado todos los documentos necesarios para el cobro, ha sido pagado íntegro y en efectivo el total capital asegurado de veinte mil pesetas, por mediación de su Agencia de Cáceres,

plaza de San Juan, 14, á cargo del señor don Dionisio Viniestra.

Reitero á usted en nombre de los beneficiarios las gracias y me reitero de usted atento s. s. q. b. s. m., Enrique Muñoz Díaz.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro estimado amigo el propietario de Trugillanos, D. Mónico Sánchez.

Hoy regresa á Montemolín nuestro estimado amigo el alcalde de dicho pueblo D. Guillermo Fernández.

Se vende la propiedad de un oficio de procurador, que para la fianza que la ley exige á los que aspiren á ejercer dicho cargo, se admite por el valor de las cuatro quintas partes de aquélla. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 33 y 35, piso bajo.

Por la Secretaría de Cámara del Obispado han sido aprobadas las siguientes cuentas de fábrica: Oliva de Jerez, 1901 y 1905; hermandad de la Soledad (Badajoz) 1903 y 1904; Valencia del Ventoso 1905; Oliva de Mérida, id.; Zarza junto Alanje, id.; Hinojosa del Valle, idem; Albalá, id.; Corte de Cristo, Badajoz ídem.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Se nos dice que la Real Tuna lisbonense tiene solicitado el teatro López de Ayala para dar un concierto en uno de los días de Pascua.

Se vende, por no poderlo atender su dueño, el Carrousel á vapor que durante la feria de esta capital estuvo instalado en la Memoria de Menacho, con su motor, toldo, dieciocho caballos y tres coches de madera tallada, doce pinturas al óleo sobre madera y un piano manubrio, todo completo, para empezar la explotación.

Para más detalles y tratar de venta, con D. José Fernández, Menacho, 22, Badajoz.

El Boletín Oficial del Obispado publica el edicto para la provisión de la Canonía Doctoral, vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

El plazo para la presentación de solicitudes y demás documentos expira el día 30 de Mayo próximo.

Liga de propietarios y labradores de Torre de Miguel Sesmero

El día 22 del presente mes y á las once horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Liga la subasta de cinco trozos con buenos abrevaderos en que están divididos los aprovechamientos de rastrojeras, espigas y aprovechamientos de melonares de este término municipal en el corriente año, con cabida de 2.000 fanegas.

En casa de doña Genoveva Hernández, Esquinas y Plaza, núm. 14, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones de dicha subasta.

Son conocidos los campos de la Torre por los ganaderos de esta provincia, quienes, como los Sres. Manso, de Ahillones, podrán dar fe.

Se advierte, además, que dichos aprovechamientos serán severamente respetados, pues los cuatro guardas que tiene la Liga tienen la obligación de guardarlos.

Torre de Miguel Sesmero 2 de Abril de 1906.—El presidente, Leopoldo Vaca.

En el tren mixto de ayer vinieron á la capital nuestros particulares amigos de Fuente de Cantos, D. Francisco Romero Delgado, D. Guillermo López, don Antonio Márquez y D. Francisco Fernández Vela.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 15 del presente mes de Abril y á las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Mérida, sin número, la subasta de dieciocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de rastrojera de este término municipal en el corriente año, con cabida aproximada en total de 8.000 fanegas.

En la Secretaría de esta Comunidad, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Hemos oído lamentar que haya sido objeto de tres suspensiones una causa procedente del Juzgado de Mérida que debió celebrarse el día dos del corriente y en que el Ministerio Fiscal establece conclusiones provisionales calificando el hecho de homicidio por imprudencia y el querellante particular califica provisionalmente el hecho como constitutivo de un delito de asesinato.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

La viuda del poeta Zorrilla

Hace pocos días publicó La Epoca el discurso que en elogio de la ilustre duquesa de Villahermosa pronunció en la Real Academia de la Historia el señor marqués de Laurençón.

Encomiendo la caridad de la noble dama, decía el distinguido académico que había dado una pensión al insigne poeta D. José Zorrilla, librándole con ella de la miseria; pensión que después mantuvo á su viuda, mientras vivió.

La que fué compañera del inmortal poeta, su viuda, doña Juana Pacheco, que aún vive en Madrid, ocupando un piso segundo de la calle de San Andrés, número 33, escribe á dicho periódico una atenta carta, rogándole que rectifique aquella equivocada noticia, y se exprese así:

«Es inexacto—escribe la viuda del poeta Zorrilla—que mi marido muriese en la miseria; es inexacto también que recibiese pensión alguna de la duquesa de Villahermosa.

Hacia ya bastantes años que mi esposo y yo vivíamos de una pensión de 30.000 reales que el Gobierno había señalado á aquel, y de otra de 12.000 que le tenía asignada S. M. la Reina (q. D. g.)

Es verdad que mi marido no dejó bienes de fortuna, y que si no hubiese sido por la inagotable caridad de la Reina, yo no hubiese tenido ni siquiera pan; pues no acudí en mi auxilio nadie más que dicha augusta señora.

Su Majestad me concedió la misma pensión que á mi marido asignó, y hoy sigo disfrutándola, gracias á la bondad de S. M. el Rey.

Es, pues, inexacto que la señora duquesa de Villahermosa concediese ninguna pensión á mi marido, ni á mí, mientras viví; pues yo vivo todavía, y debo mi subsistencia á la magnanimidad de Sus Majestades, que son siempre los primeros en acudir al auxilio de los necesitados.»

Suscripción para un Asilo

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Cura de San Bartolome, Sr. Cura de Montanech, Sr. Cura Regente de Bienvenida, etc. Total: 2.970 55.

Publicaciones oficiales

La Gaceta del día 1.º publica las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes, fecha 26 de Marzo, sobre expedición de duplicados de documentos personales.

Hacienda.—Real orden, fecha 31 de Marzo, declarando que el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de dicho mes ha sido el de 15,11 por 100, correspondiendo una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del presente mes.

La Gaceta del día 2 contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden, fecha 26 de Marzo, concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Salvador Salinas y Bellver.

—Otras sobre expedición de duplicados de documentos personales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 28, disponiendo que por fallecimiento de D. Eduardo Lado, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Luis Octavio de Toledo y D. Juan Martín Aguilar.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se construyan por administración los trozos 2.º y 3.º de las carreteras de Osuna á la de Peña de los Enamorados á Campillos, por Bobadilla (Sevilla); el camino vecinal de Calahorra á la Barca de Azzgral (Logroño); el de Castellera á Orce, por Galera (Granada); y el de Montilla á Moltalban (Córdoba).

Ultima hora

El general Blanco.—Temporal marítimo.—Viajes suspendidos.—Temores de naufragios.

MADRID, 4, 3-15. En las primeras horas de la madrugada ha entrado el general Blanco en el período agónico.

Dicen de Cádiz que se ha presentado un temporal fuertísimo.

Los correos de Tángier y Canarias han suspendido las salidas por esta causa. Los lobos de mar auguran accidentes marítimos por efecto de la borrasca.

EL IDIOMA CASTELLANO

LA LENGUA UNIVERSAL

Volvemos hoy sobre el mismo tema porque acabamos de recibir una importante Revista en la que el Sr. Torrens y Monner con datos precisos y testimonios de escritores franceses...

Fijándose en lo que pudieramos llamar radio de acción (territorialidad, dijimos nosotros) de la lengua castellana dice que es indudable que el pueblo cuyo idioma sea más hablado...

Cámaras de su nación entusiastas aplausos. Los yanquis, los ingleses y los alemanes estudian con ahínco el español para poder penetrar en los mercados de nuestras perdidas colonias.

Comparando, entre sí, el idioma español y el francés, dice el Sr. Baralt, cuya autoridad en estas materias es tanta y por todos reconocida:

«Pródigo de sus tesoros, el idioma castellano para todo tiene sonidos, matices, luces y armonías infinitas. A todos los tamaños se ordena y proporciona con flexibilidad maravillosa: fuerte en lo grande, templado en lo mediano, gracioso en lo pequeño. Organó de numerosos registros, pulsado por mano ejercitada y docta, imita todas las voces del cielo y de la tierra. Atletas y gimnástico consumado es apto para toda lucha y puede hacer sin romperse toda suerte de pruebas de habilidad y fortaleza. Con él hablaron dignamente a Dios y de Dios los maestros de nuestra elocuencia sagrada; con él tocaron y conmovieron todas las fibras humanas los escritores del siglo de oro (XVII) de la literatura nacional. En el siglo XIII ya casi podía considerarse el castellano como un idioma perfecto; ninguno hay que no entienda la lectura de las Partidas ni deje de admirar la perfección de aquel idioma naciente tan poco distante del moderno. Léanse por el contrario, los escritos franceses de la misma época (siglo XIII) y nadie, que no esté versado en lingüística se atreverá a traducirlos al francés de nuestros días. Es un lenguaje bárbaro y poco inteligible, que no ha podido ser domado del todo, a pesar de los grandes trabajos de los literatos franceses con el fin de universalizar su idioma. No ha sido posible perfeccionar el francés sin corregir ó desechar mil anomalías en la ortografía y pronunciación finales monótonas, siempre agudas, cuando no son mudas. En el día es un lenguaje culto, pero siempre lleva el sello de su formación en ese sordo rumor de obscuras vocales y en ese martilleo pesado de terminaciones casi todas parecidas, cuyo mal efecto saben los franceses disimular con cierta canturía particular en la pronunciación.»

No creemos menester añadir nada más en pro de las excelencias del idioma patrio sobre todos los conocidos: y cuando creemos firmemente que la lengua castellana no será nunca lengua universal y que solo la lengua latina puede servir de tal en el mundo sabio, y en el mundo de los negocios diplomáticos como ya sirvió durante muchos siglos y hasta hace poco tiempo, nos complace ver confirmado nuestro pobre juicio (formado con las enseñanzas de hombres tan doctos como el P. Mir) por persona tan respetable como el señor Torrens apoyándose en la autoridad de Baralt y en las confesiones de un francés tan discreto con Mr. Arnaud, que contra El Liberal y el Sr. Gómez Carrillo y Mr. Max Nordau, proclama la superioridad de la lengua de Cervantes sobre la de Voltaire.

3 de Abril de 1906.

Y falta enumerar los españoles naturalizados en la Argelia y los descendientes de los judíos expulsados de España que residen en África y en algunos Estados europeos!

Bien puede decirse que hoy, más de 70 millones de almas hablan el castellano y en países cuya extensión considerable de todavía mayor importancia al idioma español que el crecido número de los que lo hablan.

El mencionado Mr. Arnaud—dice el Sr. Torrens—no desconoce esto y en un artículo publicado en Le Journal des Chambres de Commerce, protesta de que sus compatriotas los franceses—copiamos literalmente lo dicho por el Sr. Torrens—prescindiendo de lo acordado en el último Congreso de Enseñanza comercial reunido en Venecia, dan preferencia en sus escuelas al inglés y al alemán. Al apoyar su tesis escribe, entre otras cosas, las siguientes:

«Un francés que sepa inglés y español podrá entenderse con casi todos sus corresponsales del mundo. El gran imperio español del siglo XVI se conserva intacto desde el punto de vista de la lengua. El idioma español se impone. Nada importa que haya numerosas colonias italianas, francesas, inglesas, alemanas en Venezuela, en Colombia, en la Argentina, etc.: todas estas colonias sufren el despotismo (esto es, la supremacía inevitable) de la lengua española.»

Mr. Artud afirma también que todos los alemanes establecidos en tierras primitivamente colonizadas por españoles, hablan el español: y que a los franceses les importa mucho aprender el castellano, que se habla en la tercera parte del mundo comercial. Recientemente el ministro de Instrucción Pública de Italia ha declarado obligatoria la enseñanza de la lengua castellana en las Escuelas de Comercio, tributándole por esto las

KALL D'ERÓN

De todas partes

Los apretones de manos

En Lisboa se ha establecido una asociación, cuyo objeto es desterrar la costumbre de estrechar las manos, o como los ingleses dicen: shakehands.

Los socios que infringen esta regla son multados, y el importe de esas multas se dedica a adquirir billetes de la lotería lusitana, en beneficio de los que observan el principio fundamental de la citada asociación.

Liga pajaril

Se han formado en Australia, Inglaterra, Alemania, Austria, Holanda y Suiza sendas Ligas para la protección de los pájaros, encaminadas principalmente a combatir la moda femenina que, faltando a las leyes, diezma los pájaros por millares para adornarse con ellos los sombreros y los trajes.

En estas cuestiones, el interés individual resulta solidario de los grandes intereses agrícolas.

El tifus en un barco de guerra

En el crucero buque-escuela «Freya» que se encuentra en Constantinopla, hay once casos de tifus, por lo cual ha ordenado el Sultán a las autoridades sanitarias de aquella capital, la desinfección completa del buque y que por su cuenta se proporcionen al mismo todas las medicinas y agua potable que para beber y limpieza necesite la dotación.

Otra vez el Vesubio

El Vesubio ha vuelto en estos últimos días a

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros corresponsales de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 3.—Trigos rubios, de 54 a 56 reales fanega, según clase y peso; cruches, de 52 a 54, (de estas dos especies sin operaciones); cebada, de 32 a 34; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 80 a 90; finos, de 120 a 140, según tamaño; avena, de 23 a 24.

dar señales de gran actividad, observándose que se ensanchan los dos torrentes de lava que en las direcciones Norte y Oeste, salen del cráter principal.

Es hermosísimo, dicen de Nápoles, el espectáculo que ofrecen aquellos torrentes de lava líquida que corren por la superficie del monte completamente nevado.

Para ver una cosa tan notable llegan de todas partes a Nápoles millares de forasteros italianos y no pocos extranjeros, especialmente ingleses y norteamericanos.

La temperatura en las cercanías del volcán es extraordinariamente suave.

La cosecha de algodón en los Estados Unidos

La oficina de estadística de los Estados Unidos declara que en el corriente año la cosecha de algodón ha alcanzado la cifra de 14.455.994 balas, de las cuales 61 por 100 han sido exportadas y un 30 por 100 se destina al consumo interior.

Las maderas en Guatemala

Actualmente este país exporta maderas en cantidad superior a dos millones de pies cuadrados; sin embargo, en la mayor parte de los bosques vírgenes del distrito de Peten existen millones de árboles, caobas principalmente, cuya explotación es difícil únicamente por la insuficiencia de los medios de transporte.

La última cosecha de vinos en Italia

La última cosecha de vinos en Italia ha sido inferior a la de muchos años precedentes. No ha sido más que de 32 millones de hectolitros, mientras que la media de los años anteriores ha sido de 43 millones. La cosecha, además, es muy mediana bajo el punto de vista de la calidad.

EN LA MONTAÑA

Por falta de tiempo y de espacio no pudimos ayer hacer más que una ligera indicación de la fervorosa plática del Dr. Fogués en el templo de la Virgen de la Montaña, la tarde del domingo: hoy podemos ofrecer a nuestros lectores un fiel extracto de ella. Dijo así el respetable sacerdote:

«¡A la montaña! os decía esta mañana, con objeto de proclamar el patronato de nuestra madre la Virgen Santísima de la Montaña.

Vosotros, como fieles y como entusiastas hijos, habeis emprendido el camino para venir a postraros ante ese trono de la divina misericordia.

«Cuánto consuela esto el corazón del ilustrísimo prelado, al ver que tiene aquí a un pueblo fiel; a un pueblo que no solamente obedece las indicaciones suyas, sino que las interpreta debidamente; al ver que tiene aquí a un pueblo tan adorador de las enseñanzas de Cristo y tan admirador del culto de María, porque, en efecto, en estas circunstancias asaz tristes para la Iglesia y para los pastores a quienes ha constituido el Espíritu Santo como padres de las almas, esto es consolador; un pueblo que conserva la devoción y el culto a la Virgen de la Montaña después de más de tres siglos en que tuvo lugar su aparición en este mismo santuario; un pueblo que ha venido aumentando su devoción, como lo prueba el que este pequeño santuario, esta pequeña capilla, en un principio, es hoy un suntuoso palacio de la Madre de Dios; un pueblo en que todos los corazones al unisono proclaman en alta y entusiasta voz el reinado de la Virgen Santísima sobre esta ciudad; un pueblo así, el pueblo de Cáceres, es una excepción en los presentes tiempos; una verdadera excepción, y para convencerlos, no teneis más que dirigir vuestra mirada a lo que está acaeciendo en otros pueblos, en los que la religión y la fe vacilan y están en decaimiento, mientras que en Cáceres va creciendo y aumentando en su devoción a la Virgen Santísima y su adhesión a las enseñanzas del Pontificado.

En la mañana de hoy os lo decía vuestro dignísimo alcalde en el salón del Ayuntamiento: Así como las Pirámides de Egipto, aun cuando se salga de madre el Nilo, inundando vasta extensión, siempre aparecen sobre la continuación de las aguas el picacho, la terminación y coronación de aquellas pirámides, así Cáceres se levanta como erguida pirámide en medio de su decaimiento de fé en la situación actual y en la actual sociedad.

Benedito sea Cáceres, benedito sus vecinos, benedito sus hijos y benedito vuestros antepasados aquellos que os enseñaron el camino de los justos y que os dieron como rico legado la devoción a la Virgen Santísima de la Montaña, esa Virgen que se levanta en este picacho, en esta montaña, como un atleta,

como un angel tutelar dirigiendo su mirada maternal a la ciudad de Cáceres.

En el día de hoy el Pontífice Supremo ha querido dar una prueba de su amor al pueblo de Cáceres que se inscribe en las doctrinas de Cristo, porque la declaración del Patronato de la Santísima Virgen está apoyado en la fe, en las creencias de vuestros antepasados y en el entusiasmo de todos vosotros; por eso, amados míos, al caminar en el día de hoy que hemos de señalar con piedra blanca en la historia de la devoción a la Santísima Virgen de la Montaña. Hemos de terminar, aunque este lugar sagrado no es sitio apropiado para ello, con una manifestación de alegría, con una manifestación de amor a la Virgen, gritando: ¡Viva la Virgen de la Montaña!

Ayer terminó de verse en esta Audiencia territorial el pleito procedente del Juzgado de Badajoz y suscitado entre doña Isabel Jiménez Santillana y D. José Rincón, sobre reclamación de cantidad, en el que han informado los Sres. Chaves y Fontán.

Opportunamente daremos cuenta de la sentencia que se dicte.—M.

Cáceres al día

Información

En el pueblo de Villar del Pedroso se halla vacante la plaza de farmacéutico, dotada con un haber anual de 550 pesetas.

—Por la Guardia civil del puesto de Brozas, han sido detenidos los jóvenes de Arroyo del Puerco, Felix Higuero y José Perea, que ha poco se fugaron de sus casas.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de niños de Arroyo del Puerco con el sueldo anual de 675 pesetas D. Eusebio Casares Rey; de la de Baños, con 412'50, D. Ramón D. Guzmán; de la de Torrequemada con 412'50, D. Pablo Santillana Molina; de la de Riobobos, con 412'50, D. Amador M. Pereda, y de la de Alia, con 412'50, D. Eugenio R. Ocampo.

—Nuestro querido amigo D. José Bernal Tábara se ha quedado por traspaso con la bodega de Valdepeñas, único depósito en Cáceres de este vino, que antes tenía D. Jesús Montes. Deseamos a nuestro amigo muchas prosperidades en su empresa.

—Ayer salió para Coria acompañado del secretario de cámara y gobierno del Obispado doctor D. José Fogués, el excelentísimo é ilustrísimo prelado D. Ramón Peris Mencheta.

Para las fiestas de la Virgen de la Montaña que se celebrarán el día 29 del actual, es seguro que vuelva a Cáceres el señor obispo.

—La Sociedad Eléctrica de Cáceres ha comunicado al señor alcalde que desde el día 1.º de Marzo las máquinas funcionan normalmente, dando el alumbrado corriente y que desde aquella fecha se retira el descuento del 15 por 100 con que se beneficiaba al Ayuntamiento a cambio de las anomalías habidas en el servicio.

—Ha llegado a Cáceres el señor marqués de Gerralbo y desde aquí marchará a sus posesiones de Monroy.

—A propuesta del alcalde, Sr. Muñoz Soria, se ha acordado plantar unos mazorcos de boj en el terreno que está al lado izquierdo de la fachada del hospital.

—Según comunica el alcalde de Moraleja, reina en aquel pueblo la mayor tranquilidad, después de una manifestación de vecinos que se oponían al embargo que de sus bienes se hacía a su ex-alcalde por débitos a los fondos municipales de dicho pueblo.

—La Comisión provincial ha acordado dar un voto de gracias al contador de fondos provinciales y proponer un aumento de 500 ó 250 pesetas en el sueldo que actualmente disfrutaban los señores D. Antonio Grande y D. Cayetano Carabajo, para compensar los trabajos extraordinarios llevados a cabo por dichos

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 260.

señores en la nueva administración del servicio de Expositos.

—Por la Comisión provincial se ha concedido una subvención de 250 pesetas al Ayuntamiento de Torre de Don Miguel para ayudar al sostenimiento de una escuela de párvulos allí instalada con cargo a los fondos municipales.

A. DE MIRABAL

Cáceres 3 de Abril de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido. Badajoz.

2.000 sombrillas

últimos modelos, gran fantasía, acaban de recibirse, visitar esta casa y comprarlos.

Para Semana Santa

Inmenso surtido en lanas, sedas y mantillas. Antonio Doncel, San Juan, 11, Badajoz.

Confirmado por la práctica.—Las di-

pepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se vende en pública subasta el día 8 del corriente, a las diez de su mañana, una huerta cercada con abundantes aguas, muchos y variados árboles frutales, con su gran casa, ocupando una excelente vega en el término de Valverde de Leganés, presupuestada en cuatro mil quinientas pesetas, libre de todo gravamen y conocida por la huerta del Romero, donde se llevará a cabo la referida subasta.

Desviaciones de la columna vertebral, tor-

ceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando a su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N... de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorácea, el empleo de un bragero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación.

Dicho señor vino a verme, llevando colocado un bragero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo bragero contenía perfectamente dicha evención, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme muy afectuoso, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, a cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una evención enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¡qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaran después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, p. es todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CÁCERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en la FONDADA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

Se garantiza el que nadie conocerá que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Se recomienda a cuantas personas hayan usado específicos sin resultados, para paralizar la caída del cabello, el que usen el Genitor del cabello asegurándoles terminantemente sus resultados con solo una caja de este gran específico.

Depósito en Badajoz: Manuel Cancho, plaza de la Soledad, núm. 2.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

Ganados extremeños.

NOGALES, 2.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 264; carneros, 100; ovejas viejas, 52; borras, 61; corderos, 68.

MIAJADAS, 2.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 250.

FUENTE DEL MAESTRE, 2.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; cerdos al destete, 45; de seis meses, 100; de un año, 200.

LOS SANTOS, 2.—Cerdos cebados, 56 reales arropa.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 2.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pilos de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

FUENTE DEL MAESTRE, 2.—Lana blanca, fina, 75 reales arropa.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 3 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 763'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12'5; termómetro húmedo, 9'8.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 760'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 22'2; termómetro húmedo, 16'0.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima al sol, 33'8; a la sombra, 23'6; mínima, 10'0; lluvia, 0'0; agua evaporada, 9'0.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

En la primera quincena del presente mes tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

LA FUNERARIA

La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial

Antonio Palomo

DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40

Servicio permanente

Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Su prontitud en cumplimentar cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la ponen á la altura de las mejores de su clase.

Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES

DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA GAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

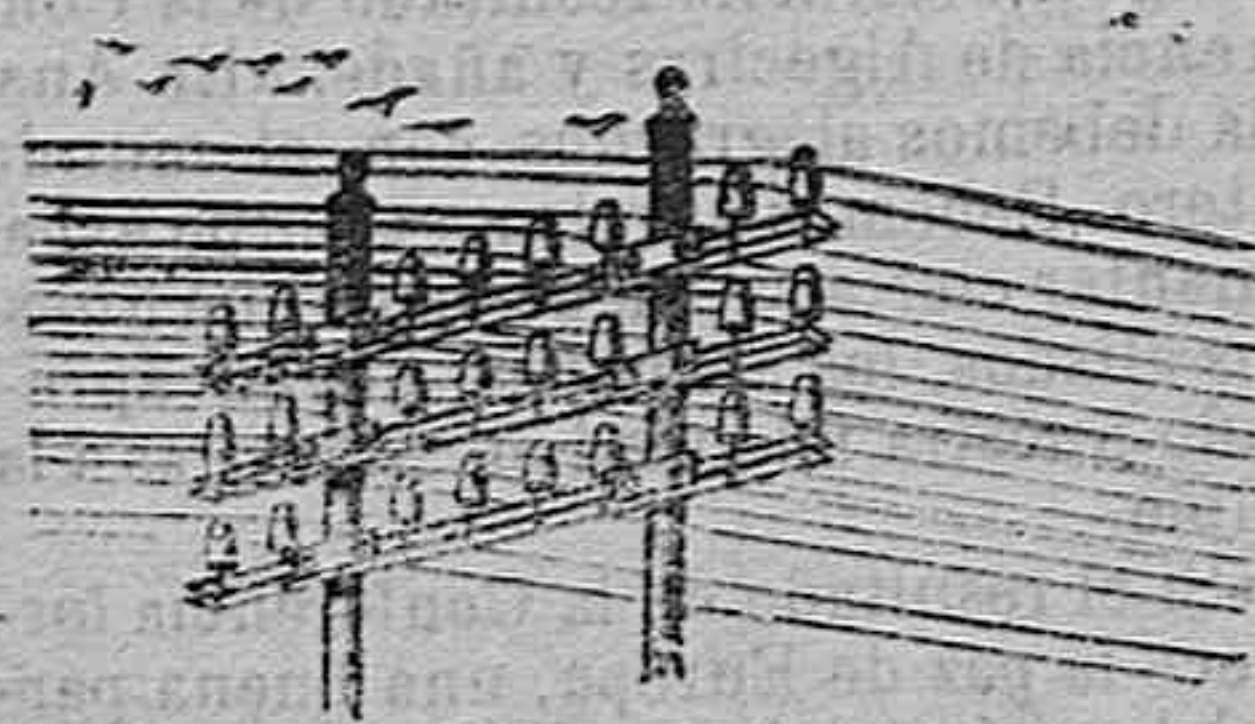
Papel de envolver
2 pesetas la arroba en la imprenta de este periódico

SIEMPRE café de LA CUBANA

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefóno. **Juan de Mena, 7, Madrid** Teléfono número 1.159
Perland—Madrid

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos.—Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten. Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se los pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

TALLERES

DE LA

Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación. calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55

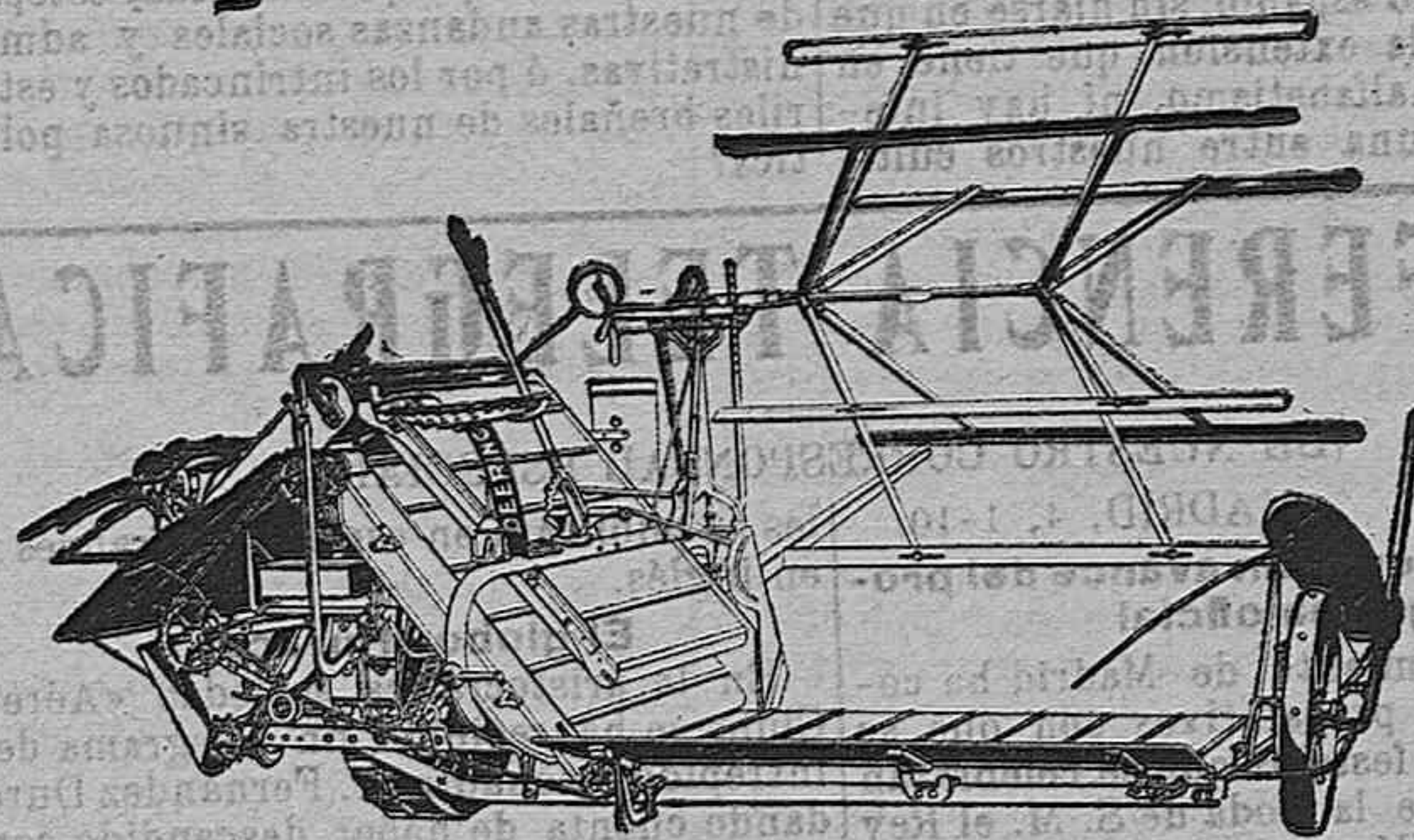
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora



Guadañadoras y rastillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, LD.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1818

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA

Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias,

depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.